



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA, GOBIERNO Y GESTION PUBLICA**

**“Sistemas De Información Geográfica Y Su Aporte En La Gestión Participativa De  
La Seguridad Pública, Una Mirada Desde El Gobierno Local”**

Alumna: Marcela Espinoza Silva

Profesora de Seminario: Hilda Carrera Gamonal

Trabajo para para optar al Grado Académico de Licenciada/o en  
Gobierno y Gestión Pública

**SANTIAGO, 2022**

**TABLA DE CONTENIDOS**

	<b>PAGINA</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>5</b>
<b>CONTENIDO</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION</b>	<b>9</b>
<b>FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA</b>	<b>9</b>
<b>PREGUNTA DE INVESTIGACION</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>10</b>
<b>JUSTIFICACION Y DELIMITACION DE LA INVESTIGACION</b>	<b>11</b>
<b>CAPITULO II: MARCO TEORICO</b>	<b>12</b>
<b>MARCO TEORICO</b>	<b>12</b>
<b>CONCEPTO DE CARTOGRAFIA DE LA PERCEPCIÓN</b>	<b>12</b>
<b>CONCEPTO DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD</b>	<b>15</b>
<b>CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>19</b>
<b>CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO</b>	<b>20</b>
<b>MODELO DE INVESTIGACIÓN.</b>	<b>20</b>
<b>TIPO DE INVESTIGACION Y ALCANCE</b>	<b>20</b>
<b>TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS</b>	<b>21</b>
<b>UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>22</b>

<b>INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y</b>	<b>23</b>
<b>PROCESAMIENTO DE DATOS.</b>	
<b>CAPITULO IV. HALLAZGOS: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION</b>	<b>24</b>
<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES</b>	<b>27</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>39</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>44</b>

## **DEDICATORIA**

Este trabajo, se lo dedico a mis abuelas, que en paz descansan, Teresa y Rosa, quienes han sido una fuente de inspiración en el camino de la liberación y autonomía de las mujeres. A mi madre Victoria que, sin ella, nada en mi vida sería posible. A mi eterna Tía Verito. A mi amiga Mara, una luz leal y permanente. Y a mí querido Partido Socialista de Chile, que me ha permitido durante 16 años caminar por los ideales de la solidaridad, fraternidad e igualdad.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a quienes hicieron posible la materialización de este trabajo. En especial a las porteñas y porteños que participaron de los focus group, que dedicaron su tiempo a colaborar con esta investigación.

## RESUMEN

Esta investigación nace fruto de la necesidad de contar con una metodología que complemente las existentes en materia de seguridad situacional y de la sistematización de la información que las personas que habitan o transitan regularmente por un territorio, refieren de las zonas y acciones que son inseguras, con la idea de generar una cartografía de la inseguridad con la expertiz del habitante a pie.

Para aquello se han conceptualizado tres aspectos fundamentales de entender, la cartografía de la percepción, la percepción de la inseguridad y la participación ciudadana, para esto se analizó la necesidad de contar con un instrumento donde las personas definan directamente los lugares que consideran inseguros dentro de su ciudad.

La metodología aplicada fue de focus group, se desarrolló en la ciudad de Valparaíso, en los sectores de Rodelillo, Santa Elena y Liceo Eduardo de la Barra, con 15 personas en total, dónde 9 eran mujeres y 8 hombres. En esta metodología se utilizaron mapas cartográficos para el levantamiento de información del habitante a pie, y en ese sentido es importante señalar que lo georreferencial no es tan interesante como una metodología de georreferenciación, sino que lo fundamental es la elaboración de una cartografía de inseguridad en el territorio, a partir de zonas y acciones que las mismas personas definen cómo inseguras.

En este trabajo se presentó la opción de la utilización de mapas georreferenciados por los habitantes de Valparaíso, para reforzar la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad pública de la gestión local. Se aplicó una metodología descriptiva que puede ser utilizada para cualquier territorio, debido a que son los propios habitantes quienes señalan y

describen los puntos complejos de la ciudad, en materia de delitos de connotación pública, violencia e incivildades.

Paralelamente a la expertiz de la seguridad situacional, está la expertiz del habitante, el cual, a partir de las cartografías nos permiten fijar acciones, que podrían ser importantes para quienes conocen el plan de Valparaíso.

El principal resultado fue la posibilidad de cartografiar la inseguridad de las personas a través de las marcas que ellas mismas plasmaron, lo que permitió crear un nuevo mapa de la inseguridad desde las personas que conocen el territorio.

## **CONTENIDO**

El trabajo contiene la descripción de una metodología participativa cartográfica, que permitirá definir las apreciaciones de inseguridad de las personas que habitan y viven el plan (terreno plano) de Valparaíso.

## INTRODUCCION

La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades<sup>1</sup>, en su artículo 1° indica que: “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad. Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”

Posteriormente, en su artículo 4, señala que: “Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

j) El desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad”

Además, el artículo 5° indica que: “Para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales:

l) Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el plan comunal de seguridad pública.

Para realizar dichas acciones, las municipalidades tendrán en consideración las observaciones efectuadas por el consejo comunal de seguridad pública y por cada uno de sus consejeros.

---

<sup>1</sup> Este dato se refiere a la Ley N° 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”. Ver: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=251693>

Estas atribuciones se establecieron en el mes de noviembre de 2016, producto de una modificación introducida por la Ley N° 20.965<sup>2</sup>, a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicha modificación además dispuso que las municipalidades podrán, en el ámbito de su territorio, desarrollar directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad.

A la luz de los procesos participativos para la construcción de diagnósticos en materia de seguridad pública comunal, resulta de suma urgencia contar con procesos de comprensión, difusión y transversalización de la cultura e idea de prevención del delito y coproducción de seguridad, que colabore en primera instancia en clarificar y complementar las atribuciones y el rol de cada uno de los actores involucrados en la problemática.

Ante la creciente demanda de mayor presencia policial y de disuasión por parte de seguridad ciudadana y el escenario adverso en materia de disposición de recursos humanos y técnicos disponibles para el patrullaje, surge la necesidad de contar con elementos tecnológicos que sirvan de apoyo a la labor de vigilancia (municipal) y persecución inteligente del delito y el mejor control en espacios públicos de alta afluencia de público.

---

<sup>2</sup>Este dato se refiere a la Ley N° 20.965, que “Permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública”. Ver: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1096337>

## **CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION**

### **FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA**

Los nuevos fenómenos acontecidos en la sociedad en los últimos años han cambiado el actual escenario político, social y económico, dónde se transversaliza el desinterés de los ciudadanos frente a la participación política. La apatía de la población hacia la participación se encuentra en crisis, al parecer nos encontramos frente a una sociedad plenamente de consumo, de hacer valer sus derechos sin deberes y que exige resultados rápidos e inmediatos, sobre todo en materia de seguridad pública.

Según los resultados de la última Encuesta Enusc<sup>3</sup>, la percepción de inseguridad alcanzó un 86,9%, ubicando así, a la seguridad como prioridad ciudadana.

En un momento de inflexión política y social en Chile, dónde el involucramiento ciudadano se ha reducido, pero los problemas sociales siguen vigentes e in crescendo, habrá que preguntarse si ha llegado el tiempo de discutir sobre nuevos e innovadores métodos, dónde las personas puedan influir con su expertiz de conocimiento diario a describir gráficamente la forma en que se distribuyen los diversos problemas que perciben dentro del territorio que habitan.

---

<sup>3</sup> Este dato se refiere a las estadísticas en materia de seguridad pública del Instituto Nacional de Estadísticas del año 2010. Ver: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/seguridad-publica-y-justicia/seguridad-ciudadana>

## **PREGUNTA DE INVESTIGACION**

¿Puede un método de investigación cartográfica, permitir una mayor aproximación territorial para la elaboración de mejores políticas públicas en materia de seguridad pública comunal?

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar una cartografía participativa georreferencial, para complementar el conocimiento que se tiene de la prevención de la seguridad situacional, para ello, llevar adelante una recolección de información interactiva de percepción de inseguridad y de espacios públicos de riesgo, para así, elaborar una cartografía de la inseguridad del plan de Valparaíso. Las metodologías participativas deben abrirse a una cooperación directa e ir a la búsqueda de las personas a pie, donde trabajadores, comerciantes, mujeres, jóvenes, personas mayores, etc., puedan pronunciarse sobre el uso de sus territorios, sobre cómo viven el espacio público, y así levantar informaciones relevantes para comprender los usos y apreciaciones que las personas tienen de sus barrios.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Describir un plan de acción para identificar y georreferenciar territorios/espacios en donde las personas sienten mayor riesgo.
2. Presentar resultados de los focus group de percepción de inseguridad como muestra de los beneficios de la incorporación de cartografías participativas.

## **JUSTIFICACION Y DELIMITACION DE LA INVESTIGACION**

Estamos en un periodo, donde se cruzan de manera peligrosa dos ejes del desarrollo político y territorial; por un lado, el aumento creciente de la deslegitimidad política e institucional y, por otro lado, la aparición creciente de diversos movimientos sociales y formas de participación pública (más o menos violentas, de acuerdo al lugar o la situación). El 18 de octubre y la pandemia, nos advierten de una profundización de la crisis, pero al mismo tiempo, nos exigen y nos comprometen a pensar de manera distinta, de la que la habíamos hecho anteriormente, obligándonos a buscar nuevas soluciones y desarrollar nuevos métodos innovadores de acción participativa y política.

Por lo mismo, se debe repensar en nuevas formas de participación de la sociedad en su conjunto, que permitan aumentar la confianza social y política al interior de la comunidad, involucrar a las personas en las decisiones y el diseño de proyectos territoriales, y apoyar a las administraciones locales (municipios) a trasladar sus métodos de participación tradicionales a métodos de participación innovadores y de alto impacto. En otras palabras, una buena política pública debe lograr en su acción, integrar a su obra, los usos y las significaciones existentes en la vida cotidiana de la ciudadanía.

## **CAPITULO II: MARCO TEORICO**

### **MARCO TEORICO**

Hoy más que nunca, es indispensable que, desde el principio, y a lo largo de toda elaboración de las políticas públicas, se integren las observaciones, preocupaciones y aspiraciones de las personas, pues es, no solo la única manera de encontrar soluciones que correspondan a las necesidades reales de la comunidad, sino que, además, es la única manera de acrecentar la confianza y la legitimidad de la acción política y sus instituciones. Las personas aportan a las definiciones políticas y urbanas un conocimiento distinto al de actores políticos y técnicos en la materia, un conocimiento que se complementa y que dice relación al conocimiento afectivo, de uso y de vivencia del espacio público.

En esta perspectiva hay tres conceptos a definir:

- Cartografía de la percepción
- Percepción de inseguridad
- Participación Ciudadana

### **CONCEPTO DE CARTOGRAFIA DE LA PERCEPCIÓN**

La cartografía es la ciencia, arte y tecnología que se encarga del estudio y la elaboración de los mapas. “La cartografía es la más científica de las artes y la más artística de las ciencias” (Paul Theroux)<sup>4</sup>

Ana Gómez Pintus y Florencia Minatta del Instituto de Investigación en Historia, Teoría y Praxis

---

<sup>4</sup> Este dato se refiere a la definición de la cartografía: ([¿Qué es la Cartografía? - Información y Características \(geoenciclopedia.com\)](http://geoenciclopedia.com))

de la Arquitectura y la Ciudad, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, en su memoria académica del año 2020: “Mapas callejeros o cómo transitar el área metropolitana de Buenos Aires: La guía Filcar de planos suburbanos de 1955<sup>5</sup>”, indicaron que en la guía “se logró materializar dos lógicas: la del mapa callejero suburbano, que funciona en la unificación de las láminas, y la de la guía de servicios, cuando se atiende a la página desplegada en la escala barrial.

Es en esta línea que a Filcar no le preocupa la totalidad del territorio. Su carácter único diferencial podría estar en el uso de información que aporta al interior de las propias localidades. En el relevamiento de áreas pobladas y con algún tipo de accesibilidad, como ya se adelantó, el resto del área aparecía como intrascendente y consecuentemente no cartografiable”.

Dentro de sus conclusiones señalaron que, “en cuanto al armado, se demostró que en el caso de Filcar nunca existió un territorio grillado, de modo que la guía se iba construyendo a medida que las vías se extendían, y su continuidad en el plano dependía de las decisiones individuales de los cartógrafos o de lo que asumieran podían ser los intereses de los futuros compradores. En este sentido, puede pensarse (al menos en los orígenes) en un producto artesanal, casi familiar.

A los efectos del trabajo de investigación, este método facilitó la introducción “mapas callejeros”, que estuvieron relacionados al levantamiento de información local entregado por los pobladores de los barrios, lo que lo hacía más fidedigno y cercano.

Por otro lado, Joaquín Gallastegui Vega, profesor titular de Geografía de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, en la ciudad de Valparaíso, Percepción Cartográfica (Revista

---

<sup>5</sup> Esta referencia es al texto “Mapas callejeros o cómo transitar el área metropolitana de Buenos Aires: La guía Filcar de planos suburbanos de 1955” ([https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.12175/pr.12175.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12175/pr.12175.pdf))

de Notas Históricas y Geográficas, año 1995)<sup>6</sup>, indicó que: “Al hablar de percepción cartográfica, estaremos hablando de la percepción visual, la cual, es el factor base e imprescindible que afecta y participa en todos los fundamentos del lenguaje de la gráfica, tanto en lo relacionado con la estética, lo cromático o lo semiológico. La gráfica, área en la cual se enmarca la cartografía, es el nivel monosémico y racional de 1a percepción visual, cuyo fin es el de utilizar del mejor modo posible, este poder considerable de la visión, en el marco de un razonamiento lógico (Bertín, 1972)”

La percepción visual es espacial y atemporal y presenta tres variables: la variación de la mancha y las dos dimensiones del plano. De ahí, que la imagen visual, entendida ésta como .la forma visual significativa perceptible en el instante mínimo de percepción inmediata" (Joly, 1979), presenta ciertas propiedades perceptivas especiales, tales como:

- a. La imagen visual espontánea se crea en tres dimensiones homogéneas y ordenadas.
- b. b. La imagen visual espontánea acepta una gran cantidad de información (el ojo percibe instantáneamente una gran cantidad de información).
- c. La imagen visual acepta todos los niveles de lectura, lectura de conjunto o global, lectura por manchas elementales o lectura por agrupación de manchas (nivel intermedio).
- d. La imagen visual puede simplificarse sin perder información (Bertín, 1972).

En base a este marco conceptual y factores de la imagen visual, vemos la importancia de la percepción cartográfica”.

Concluye indicando que: “cuando en el receptor no existe una atención voluntaria, se debe recurrir a la provocación de la involuntaria. Para que se produzca una buena solución de estímulos, por lo tanto, una buena atención, se debe recurrir a ciertos recursos gráficos que la favorezcan, a

---

<sup>6</sup> Esta referencia es a la definición de percepción cartográfica, contenida en el texto del año 1995 (<https://revistanotahistoricasygeograficas.cl/carga/wp-content/uploads/2021/01/La-Percepcion-Cartografica.pdf>)

través de las leyes perceptivas, semiológicas y estéticas, teniendo en cuenta los factores que afectan a dicho proceso psíquico, o sea, a través de estímulos: externos”

La importancia que conlleva una presentación cartográfica estimulante, para una mejor percepción de las personas del espacio donde se desenvuelven, es parte de esta investigación.

## **CONCEPTO DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD**

“La percepción es el primer proceso cognoscitivo. Permite tomar información del medio para formar una imagen o idea luego de la decodificación y asimilación de los estímulos sensoriales y energéticos (realiza una inferencia e interpretación).

La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, considera como percepción de inseguridad, a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnere sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo”<sup>7</sup>

En diciembre de 2012, Carlos J. Vilalta, en el documento de trabajo sobre: “Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México”, se preguntó, ¿Qué determina la sensación de inseguridad frente al delito y qué podemos hacer al respecto?

Sobre la percepción de inseguridad, se enfocó en el miedo. “El miedo al crimen, pese a su importancia en la calidad de vida, es una de las áreas menos atendidas de la política criminal

---

<sup>7</sup> Esta referencia es sobre una la publicación que analiza la Percepción de Inseguridad, Victimización en el Perú 2010-2013, Pág. 3 ([https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1194/cap04.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1194/cap04.pdf))

(Vilalta, 2010). Debe aclararse en ese punto que esta área de política criminal es importante porque incide considerablemente en el nivel de bienestar de los individuos en general, sean estas víctimas o no del delito. El miedo al crimen impacta de forma negativa nuestras rutinas o hábitos, desincentivando o limitando la realización de actividades que deberíamos poder hacer libremente (Vilalta, 2012 b). También impacta nuestra libertad de movernos entre espacios. Y en general, el miedo causa un detrimento en el estado anímico. Por estos motivos, las políticas de reducción de miedo al crimen deberían considerarse tan importantes como las políticas de prevención y reducción del crimen”<sup>8</sup>

En este sentido, el autor, concluyó que “puede ser que la sensación de inseguridad en ciertos lugares sea mayor por una mayor presencia de conductas criminológicas distintivas, creencias y estereotipos, o bien de costumbres localmente establecidas que provoquen en su población una mayor sensación de inseguridad frente al delito”

Por otro lado, Pedro Fraile Pérez, Catedrático de Geografía Humana, de la Universidad de Lleida, España, en el año 2007, indicó en el trabajo: “La percepción de seguridad: entre el delito, el conflicto y la organización del espacio”, sobre la percepción de inseguridad que: “Debemos tener presente que estamos hablando de percepciones, más que de realidades y, desde esta perspectiva, habría que subrayar otra de las ideas que las entidades afectadas manifiestan: tienen la convicción de que esta nueva situación está provocando el cierre de establecimientos tradicionales del barrio, así como la huida de algunos de sus antiguos habitantes, lo que contribuye a la degradación de la vida en el mismo y a profundizar la sensación de abandono”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Esta referencia es por el texto “Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México, pág. 10. (<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-determinantes-de-la-percepci%C3%B3n-de-inseguridad-frente-al-delito-en-M%C3%A9xico.pdf>)

<sup>9</sup> Esta referencia es respecto a la definición entregada por el texto: La percepción de seguridad: entre el delito, el conflicto y la organización del espacio, pág. 2. (<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24562.htm>)

En este contexto, el profesor, entregó algunas soluciones en sus conclusiones sobre “las estrategias de intervención que podríamos calificar de políticas y que no hacen referencia a aspectos morfológicos o urbanísticos concretos, aunque pueden, y suelen, estar estrechamente vinculadas con ellos.

1. Habría que tender hacia una cultura política que desconfíe de las intervenciones unidireccionales, centradas en aspectos concretos, como suelen ser las de carácter represivo.

Las consecuencias no deseadas de la presión policial, que acabamos de ver, pueden servir de ejemplo.

2. Puesto que, entre las soluciones de carácter general, hemos mencionado la conveniencia de realizar estudios independientes, ahora deberíamos insistir en la necesidad de que sirvan para hacer previsiones, tanto de tipo territorial como de la orientación de los conflictos latentes.

3. Hay que potenciar una sensibilidad política que se ocupe, por un lado, de los mecanismos útiles para reforzar los lazos de cohesión social, lo que es especialmente relevante en la sociedad del siglo XXI en la que cada vez se muestran con mayor fuerza las tendencias que llevan hacia el aislamiento y el individualismo. Por otro, y profundizando en la misma dirección, hay que fomentar un uso amplio, creativo y socializador del espacio público, con todas sus repercusiones sobre multitud de aspectos, que van desde los estrictamente morfológicos o urbanísticos hasta la gestión del transporte, por ejemplo.

4. Lógicamente, las propuestas precedentes no funcionan por separado, sino en conjunto. La situación del eje de expansión delincinencial, al que hemos hecho referencia, sería hoy totalmente distinta si hubiese habido un mínimo de previsión (lo que resultaba extremadamente fácil) y se hubiesen puesto en marcha entidades y usos del espacio tendentes a evitar o paliar lo que estaba por venir.

Finalmente, cabría pensar en las actuaciones más estrictamente espaciales”

En esta línea, el autor, refuerza la idea de otro tipo de estrategias, que ya no pueden ser unidireccionales, sobre todo, porque las percepciones individuales, podrían también, ser colectivas.

También, en noviembre de 2018, Roman Yosif, ingeniero comercial y Director Ejecutivo del Laboratorio de Gobierno del Gobierno de Chile, en su nota: “Percepción de seguridad: ¿Es lo mismo “estar” seguro que “sentirse” seguro, indicaba que “la seguridad es una preocupación fundamental para los ciudadanos y parte central de las políticas públicas de los Estados, pues afecta el desarrollo económico y social de los países, a la vez que su gobernabilidad? Para mejorarla, no basta con implementar medidas que disminuyan la comisión de delitos. Los esfuerzos deben dirigirse a comprender qué factores inciden en la percepción de inseguridad, y a generar evidencia que nos permita abordar de forma efectiva la sensación de inseguridad en la población dentro de sus territorios.

El desafío es grande. Hasta el momento, la literatura especializada no ha logrado identificar los factores que inciden en esta brecha entre la seguridad real y la percibida. Intuimos que el miedo, la comprensión insuficiente de la realidad social y la falta de capital social son obstáculos para una mejora sustancial en la percepción de seguridad”<sup>10</sup>

## **CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El Instructivo presidencial N° 007, de 06 de agosto de 2014, para la Participación Ciudadana en la gestión pública, define la participación como “un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus

---

<sup>10</sup> Este dato se refiere al análisis de percepción de seguridad del texto: ¿Es lo mismo “estar” seguro que “sentirse” seguro? (<https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/percepcion-de-seguridad/>)

soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogos colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones políticas”<sup>11</sup>

La participación ciudadana consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”<sup>12</sup>

La participación entendida como implicación de las personas en decisiones que les afectan tiene distintos grados de intensidad (información, consulta y participación). En este último nivel, la participación es realmente efectiva, representa mayor madurez en la democracia participativa y deliberativa, e impulsa el empoderamiento de la ciudadanía a través del fortalecimiento de sus capacidades y el ejercicio de sus derechos<sup>13</sup>

Existen tres formas de participación ciudadana: la civil, la social y la política. Lo que conlleva tipos de participación: Observador participante, Encuestas, Focus Groups, etc. Para lo que concierne a esta investigación, la participación ciudadana es importante a la hora de materializar cartográficamente las inseguridades de los habitantes.

---

<sup>11</sup> Este dato corresponde a la definición de participación ciudadana que contiene el Instructivo Presidencial de Chile sobre Participación Ciudadana (<https://www.minjusticia.gob.cl/media/2015/05/Instructivo-Presidencial-sobre-Participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>)

<sup>12</sup> Esta referencia corresponde a la definición de participación ciudadana del Ministerio de Justicia y DDHH de Chile. (<https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/>)

<sup>13</sup> Este dato corresponde a una investigación que analiza la participación ciudadana en el texto: La participación ciudadana en la investigación desde la perspectiva de investigadores de atención primaria, pág. 3. (<https://www.gacetasanitaria.org/es-la-participacion-ciudadana-investigacion-desde-articulo-S0213911118301651>)

## **CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO**

### **MODELO DE INVESTIGACIÓN**

Para la presente investigación se utilizó un método cualitativo basado en entrevistas tipo Focus Group. Este método posibilitó una aproximación más integral de la percepción de inseguridad en estudio por el uso de cartografía (mapa o plano). De este modo, su utilización permitiría un acercamiento, evaluación e integración directa de las personas y autoridades locales, sobre los problemas de delitos e incivildades callejeras, focalizándolos para generar una cartografía de la inseguridad para posibles vías de disminución o solución de estos.

### **TIPO DE INVESTIGACION Y ALCANCE**

La investigación presente es de índole descriptiva, cuyo alcance de limita al uso de la cartografía para la innovación de sistemas de información geográfica y su aporte en la gestión participativa de la seguridad pública local.

El hecho de poder levantar información cartográfica de usos y percepciones del plan de Valparaíso nos permitirá obtener una serie de zonas “complejas”, lo que nos proporciona información estratégica para asignar recursos, en función de la apreciación y experiencias de las personas que transitan por la zona. Además, si nos apoyamos en las informaciones de los habitantes y en una observación de los lugares cartografiados, podemos ampliar nuestro trabajo y definir políticas públicas atingentes, es decir, con las informaciones de los trayectos de riesgo y sus características, se puede identificar zonas con inquietudes y usos diferentes, lo que permitiría focalizar la acción territorial, y así definir políticas públicas que hagan sentido efectivo a la ciudadanía.

Una de las ventajas de cartografiar, es que el resultado informado se representa en una estructura gráfica que transmite un mensaje simple, fácil de comprender y contundente. No hay nada más concreto que un mapa para localizar y comprender los actos o fenómenos de la ciudad, sobre todo en materia de seguridad pública.

Por ello, como herramienta de análisis de inseguridad debe sumarse, integrarse a las metodologías existentes de enfoque geográfico y sociológicos, que aún están en una etapa inicial en nuestro país.

### **TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS**

Para esta investigación, las técnicas de recolección de datos han sido la documental, bibliográfica, así mismo, reuniones con grupos de interés o focus groups y solicitarles, a través de un moderador, que ubiquen en el mapa del plan de Valparaíso, las zonas que consideran de riesgo, para comprobar, en una primera etapa, el uso de la cartografía como método para una planificación futura de políticas públicas.

Por ende, el focus group entregará una muestra del método propuesto.

### **UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA**

Se propuso el método cartográfico para la recolección de datos ciudadanos para aportar al diseño de una cartografía de la inseguridad. Como muestra de ello, se desarrollaron focus group, donde se definieron tres grupos, que se conformaron estratégicamente, tomando en cuenta el estatus y el perfil de los participantes.

Grupos	Descripción	Lugar	Cantidad de Participantes	Rango Etario
Grupo 1	Condominio Social, presidenta de la comunidad y representantes de blocks.	Rodelillo	6 personas. 3 mujeres y 3 hombres.	Entre 45 y 68 años.
Grupo 2	Asociación de Comerciantes, propietarios de negocios de comida, alojamiento y abarrotes.	Santa Elena	4 mujeres.	Entre 38 y 47 años.
Grupo 3	Centro de Estudiantes de Liceo Porteño.	Liceo Eduardo de la Barra	5 personas. 2 mujeres y 3 hombres.	Entre 17 y 18 años.

Grupo 1: Son personas de perfil dirigenal social, trabajadores y que se movilizan principalmente en locomoción colectiva hacia el plan de Valparaíso. Todos habitan el cerro, pero las compras de insumos las realizan en el plan.

Grupo 2: Son personas de perfil comerciante, empleadores, con negocios de comida, alojamiento y abarrotes en el plan de Valparaíso, que viven en el mismo sector o muy cercanos.

Grupo 3: Son personas de perfil estudiantil, cursando cuarto medio, que, por sus actividades, transitan permanentemente por el plan de Valparaíso. La mayoría habita en los cerros, y utiliza la locomoción colectiva frecuentemente.

### **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.**

- a) Se inicio la búsqueda de material bibliográfico sobre el uso de la cartografía en el diseño de las políticas públicas en materia de seguridad.
- b) Se preparó una cartografía de percepción de inseguridad para describir los tipos de violencia callejera o incivildades vividas en el territorio, por las personas que habitan, viven o trabajan en el sector y definir zonas de inseguridad en el plan de Valparaíso.
- c) Para esto se diseñaron focus group semiestructurados, con preguntas específicas en relación con la violencia callejera, los sectores de riesgo e inseguridad.
- d) Para estos focus group se trabajó con mapas del plan de Valparaíso, donde las personas, además de discutir, plasmaron sobre el plano los sectores que son de riesgo, los lugares que evitan, las zonas que definen cómo seguras, lugares donde se podrían implementar acciones de seguridad, etc.
- e) Se dividió por sectores: A - B - C (Almendral, Centro y Puerto, en este caso el Almendral abarca desde plaza Victoria a la Avenida Argentina), donde con lápices de distintos colores, los participantes marcaron las zonas, según las consultas a realizar.

## **CAPITULO IV. HALLAZGOS: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION**

De manera de poder dar una muestra de cómo iniciar el desarrollo de esta metodología que aportará información ciudadana necesaria para la elaboración de una cartografía de inseguridad para un posible diseño de políticas públicas de seguridad comunal, en la ciudad de Valparaíso, desde el 15 de octubre al 11 de noviembre de 2022, se llevó a cabo un proceso de consulta ciudadana a través de focus groups, que se desarrolló en tres grupos distintos: Condominio Social (1), Asociación de Comerciantes (2) y Centro de Estudiantes de un Liceo (3).

A cada grupo se le explicó que debían marcar con un lápiz de color individualizado, las zonas, calles, plazas, pasajes, etc., que consideraban inseguras, ya sea por haber sido víctimas de delitos, haber presenciado incivildades o por relatos de terceros.

Al desplegar la cartografía (plano) se apreció una rápida interacción de las personas con ella (anexo), se involucraron, marcaron el mapa y dibujaron en él. Todo esto, en el marco de obtener una participación ciudadana gráfica, simple y evidente.

Al marcar las zonas, inmediatamente aparecieron en sus relatos historias de robos por sorpresa, con violencia o hurtos. No necesariamente habían sido “víctimas”, pero si testigos de delitos o incivildades, con lo cual, la sensación de ser víctimas de algún delito fue en aumento, sobre todo al cartografiar esa percepción de inseguridad y mirarla desde arriba.

En el primer grupo, se recogió la visión de todos los integrantes de la directiva del condominio social, acerca de los problemas que aquejan a la ciudadanía en materia de seguridad (todos en el plan de Valparaíso), donde participaron 3 mujeres y 3 hombres, entre 45 y 68 años.

En el segundo grupo se recogió información atinente de la realidad comunal, a sus negocios y la percepción de inseguridad, según los antecedentes que la organización maneja, además, cada una de las asociadas, aportó su visión, en la construcción de una política pública de seguridad. Participaron 4 mujeres, entre 38 y 47 años.

Finalmente, en el tercer grupo se recopilaron las inquietudes, preguntas y problemas que más aquejan a los estudiantes, en materia de seguridad e incivildades en el plan de Valparaíso. La interacción de este grupo fue extensa, sobre todo al ver el mapa y ubicarse en el espacio y el rol que tiene el plan de la ciudad en sus vidas. Participaron 3 hombres y 2 mujeres, entre 17 y 18 años.

En la moderación semi estructurada, se realizaron preguntas específicas sobre el espacio y la localidad, sólo con el fin de intencionar la dinámica cartográfica. Al mismo tiempo que se realizaron ejercicios de imaginario espacial con apoyo en el plano.

Preguntas.

- ¿Qué tipo de violencia se vive en el plan de Valparaíso?
- ¿Que perciben como violencia o cómo incivilidad?
- ¿Qué les genera más miedo en el plan de Valparaíso
- ¿Qué sectores evitan y por qué?
- ¿Qué sectores son los que definen cómo más peligrosos o inseguros?
- ¿Qué soluciones ven?
- ¿Qué políticas ven que funcionan?
- ¿Qué horarios y días son más inseguros?: ¿diurno?, ¿nocturno?, ¿semana?, ¿fin de semana?

- ¿Alguien de su familia ha vivido violencia o incivilidad?

Esta metodología logró que las personas plasmaran sobre el mapa los sectores que consideran de riesgo, los lugares que evitan y los sectores dónde se podrían implementar acciones de mayor seguridad obteniendo así, información valiosa que podría contrastarse con las estadísticas delictuales locales.

De esta manera, la metodología cartográfica aportará en complementar las formas de participación ciudadana que actualmente existen y que debería incorporarse de forma obligatoria, además con perfiles determinados de quienes podrían recopilar la información. Al cartografiar la percepción, se obtiene información única, diferente y colectiva, que permite por una parte el levantamiento de información, y por otra, que las personas sientan que son vinculantes en los diagnósticos y en la toma de decisiones públicas.

El resultado es el desarrollo de una primera etapa, puesto que se requería visualizar la interacción de las personas con la metodología, la cual debe aportar a los conceptos de participación ciudadana, percepción de inseguridad y cartografía de la percepción. Mantiene un grado de utilidad alto, debido a que contribuiría un beneficio social para la ciudadanía que mantiene el miedo a ser víctima de un delito, cómo prioridad nacional.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES**

Al iniciar esta investigación tuvo como propósito proponer el método de cartografía y georreferencia, para complementar el conocimiento que se tiene de los sistemas de participación

ciudadana, para ello, se realizará una recolección de información participativa de percepción de inseguridad y de espacios públicos de riesgo. Las metodologías participativas deben abrirse a una cooperación directa e ir a la búsqueda de las personas a pie, donde trabajadores, comerciantes, mujeres, jóvenes, personas mayores, etc., puedan pronunciarse sobre el uso de sus territorios, sobre cómo viven el espacio público, y así levantar informaciones relevantes para comprender los usos y apreciaciones que las personas tienen de sus barrios.

El plan de acción fue descrito en la metodología, y se realizó para constatar que la interacción de las personas al estar frente a una cartografía sería altamente participativa y que conllevaría a otras áreas de interés social y posibles diagnósticos.

En el marco teórico se indicó que era indispensable que, desde el principio, y a lo largo de toda elaboración de políticas públicas, se integraran las observaciones, preocupaciones y aspiraciones de las personas, ya que tienen un conocimiento afectivo, de uso y de vivencia del espacio público, distinto al de expertos o actores políticos. De ahí surgió la necesidad de buscar definiciones a tres conceptos: participación ciudadana, percepción de inseguridad y cartografía de la percepción, que se vincularían con la técnica de recopilación de datos utilizada, en este caso, los focus groups.

Todo esto sirvió para visualizar y georreferenciar los espacios públicos riesgosos del plan de Valparaíso desde el Almendral al Puerto, con una mirada ciudadana, diversa y democrática, donde las personas se involucrasen y se sintieran protagonistas.

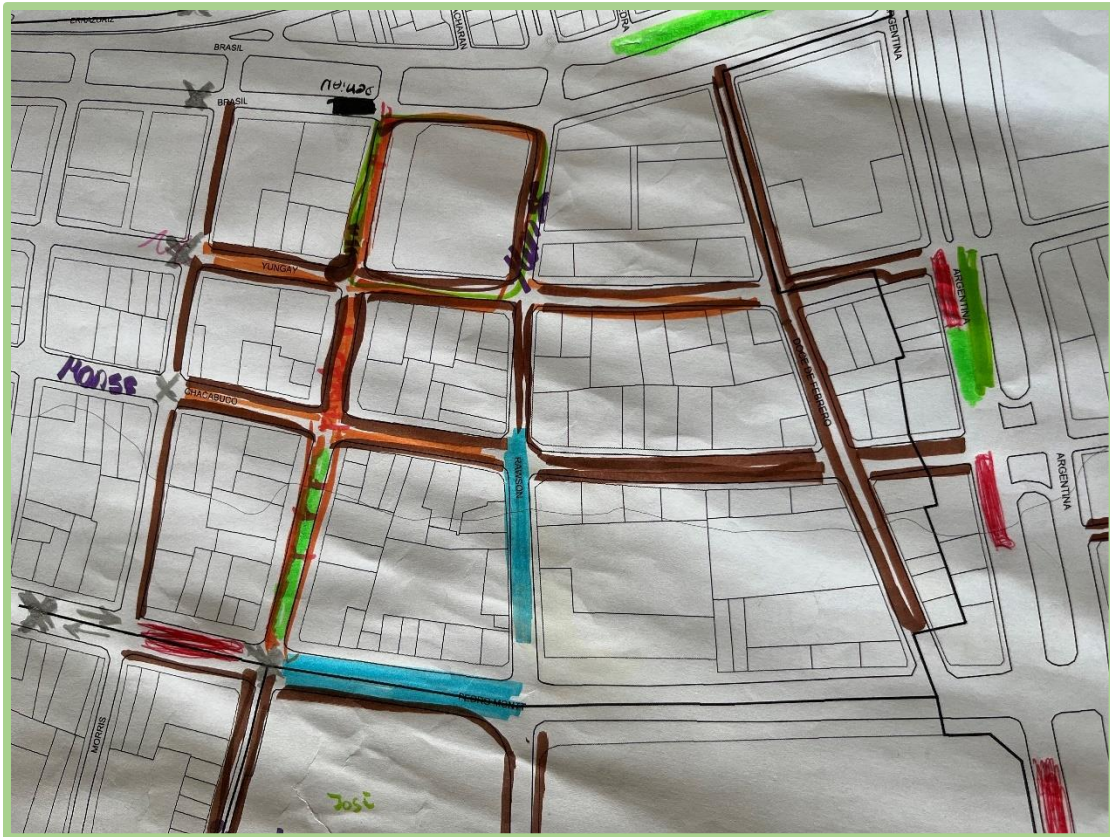
La cartografía de la inseguridad se materializó en las siguientes representaciones gráficas participativas:

1. Mapa del Plan de Valparaíso, marcado por los habitantes en los focus group)



Como muestra, confirmó la capacidad de identificar espacios públicos riesgosos para la ciudadanía y logró que deliberaran entre ellos, los métodos aplicados y su evaluación.

## 2. Plan de Valparaíso, Zona A: Barrio Almendral (1)



Los habitantes lograron identificar las distintas zonas, los niveles de riesgo, las problemáticas a través del uso de lápices con colores determinados, como se graficó:

COLORES	NIVELES	ZONAS	LUGARES	PROBLEMÁTICAS
Café	Alto Riesgo	A: Barrio Almendra	- Sector del Mercado Cardonal (Av. Brasil, Rawson, 12 de Febrero, Yungay, Uruguay y Chacabuco) - Avenida Argentina desde Av. Colón a Av. Brasil.	- Vendedores Ambulantes - Tráfico de Drogas - Consumo de Alcohol - Personas en situación de calle - Basura - Rallados

Celeste	Alto Riesgo	A: Barrio Almendral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminal de Buses</li> <li>- Gimnasio Fortín</li> <li>- Plaza O'Higgins</li> <li>- Av. Pedro Montt</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Robos por Sorpresa</li> <li>- Robos con Violencia</li> <li>- Vendedores</li> <li>- Ambulantes</li> <li>- Consumo de Drogas y Alcohol en la vía pública.</li> </ul>
Verde	Alto Riesgo	A: Barrio Almendral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calle Uruguay desde Av. Colón a Av. Brasil.</li> <li>- Av. Brasil entre Rawson y Av. Argentina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hurtos</li> <li>- Olores putrefactos</li> <li>- Basura</li> <li>- Vendedores Ambulantes</li> </ul>
Rojo	Alto Riesgo	A: Barrio Almendral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Av. Argentina esquina Yungay y esquina Chacabuco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vendedores Ambulantes</li> <li>- Hurtos</li> <li>- Consumo de alcohol y drogas</li> <li>- Basura</li> <li>- Rallados</li> </ul>

### 3. Plan de Valparaíso, Zona A: Almendral (2)



Los habitantes lograron identificar las distintas zonas, los niveles de riesgo, las problemáticas a través del uso de lápices con colores determinados, como se graficó:

COLORES	NIVELES	ZONAS	LUGARES	PROBLEMÁTICAS
Amarillo	Mediano Riesgo	A: Barrio Almendral	- Calle Yungay entre las Heras y General Cruz.	- Falta de Iluminación - Rayados - Basura - Territorio Solitario - Orina

Celeste	Alto Riesgo	A: Barrio Almendral	- Av. Pedro Montt entre Parque Italia y Plaza Victoria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Robos por Sorpresa</li> <li>- Robos con Violencia</li> <li>- Vendedores Ambulantes</li> <li>- Consumo de Drogas y Alcohol en la vía pública.</li> <li>- Basura</li> </ul>
Naranja	Alto Riesgo	A: Barrio Almendral	Parque Italia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trafico y consumo de drogas.</li> <li>- Consumo de Alcohol.</li> <li>- Acosos.</li> <li>- Vendedores Ambulantes.</li> <li>- Basura.</li> <li>- Riñas</li> </ul>

Sobre la zona del Parque Italia, definida como zona de alto riesgo, la participante 1, de 18 años, indicó: *“cuando asumieron el gobierno, estaba siempre con pacos (carabineros), eso duró un mes y de ahí no aparecieron más. Puros controles de identidad de vez en cuando. Nosotros le decimos a los estudiantes que no vayan para allá, porque es un antro de tráfico de drogas y a nadie le importa”*

## 4. Plan de Valparaíso, Zona B: Centro



Los habitantes lograron identificar las distintas zonas, los niveles de riesgo, las problemáticas a través del uso de lápices con colores determinados, como se graficó:

COLORES	NIVELES	ZONAS	LUGARES	PROBLEMÁTICAS
Amarillo	Alto Riesgo	B: Centro	- Calle Condell entre Bellavista y Plaza Victoria	- Rayados - Destrucción del Patrimonio - Edificios Abandonados - Basura

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vendedores</li> <li>Ambulantes</li> </ul>
Morado	Alto Riesgo	B: Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calle Bellavista, desde Av. España a Condell.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Robos por Sorpresa.</li> <li>- Robos con Violencia.</li> <li>- Vendedores Ambulantes.</li> <li>- Consumo de Drogas y Alcohol en la vía pública.</li> <li>- Basura.</li> </ul>
Verde	Alto Riesgo	B: Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector la Pirámide</li> <li>- Plaza Aníbal Pinto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Basura</li> <li>- Consumo de Alcohol.</li> <li>- Acosos.</li> <li>- Vendedores Ambulantes.</li> <li>- Riñas</li> <li>- Orina.</li> <li>- Rallados</li> <li>- Tráfico y Venta de Drogas.</li> </ul>

Sobre la zona de la plaza Aníbal Pinto, definida como zona de alto riesgo, el participante 2, de 18 años, indicó: “es un lugar random, dónde pasa de todo, te puedes encontrar un día con venta de todo tipo de cosas, queques mágicos, ropa, tatuajes, y al otro, con un tipo llevando a otro con una correa y también hay una banda tocando con un curao bailando al lado y unos perros ladrando, mientras esperamos la micro”

#### 5. Plan de Valparaíso. Zona C: Barrio Puerto.



Los habitantes lograron identificar las distintas zonas, los niveles de riesgo, las problemáticas a través del uso de lápices con colores determinados, como se graficó:

COLORES	NIVELES	ZONAS	LUGARES	PROBLEMÁTICAS
Verde	Alto Riesgo	C: Barrio Puerto	- Plaza Echaurren	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas en situación de calle.</li> <li>- Consumo de alcohol y drogas.</li> <li>- Tráfico de drogas.</li> <li>- Robos</li> <li>- Hurtos</li> <li>- Riñas</li> <li>- Basura</li> <li>- Orina</li> </ul>
Naranja	Alto Riesgo	C: Barrio Puerto	- Calle La Matriz, entre Cochrane y Blanco, hasta Plaza Sotomayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de Drogas y Alcohol en la vía pública.</li> <li>- Basura.</li> <li>- Riñas.</li> <li>- Deterioro de Edificios Patrimoniales.</li> <li>- Rallados.</li> </ul>
Plomo	Medio Riesgo	C: Barrio Puerto	- Calle Serrano, entre Plaza Echaurren y Plaza Sotomayor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Basura</li> <li>- Consumo de Alcohol.</li> <li>- Acosos.</li> <li>- Orina.</li> <li>- Rallados</li> </ul>

Ciertamente, esta investigación tuvo algunas limitaciones, cómo el tamaño de la muestra. Sólo fueron tres grupos, que si bien, son representativos de la ciudad, no logran abarcar toda la diversidad de la población de habita, transita, estudia y trabaja en el plan de Valparaíso. Tampoco existen mayores experiencias respecto de la cartografía de la percepción de inseguridad, pero como se ha señalado, solo es una primera etapa, un prototipo de cómo obtener mejor información.

Los resultados obtenidos de esta investigación pueden servir para proyecciones futuras. Como, por ejemplo:

1. Elaborar un diagnóstico participativo, que permita proyectar intervenciones de seguridad situacional, con el aval y participación de los habitantes.
2. Elaborar un análisis de seguridad que tenga en cuenta las respuestas de quienes usan, conocen y habitan los barrios en cuestión.
3. Elaboración de una cartografía social: “método de producción de mapas sociales colectivo, horizontal y participativo”.
4. Analizar la diferencia en la percepción de inseguridad y nivel de acoso en el espacio público tomando en cuenta la variable de género.
5. Elaborar una política pública en materia de seguridad pública comunal a partir de las experiencias y percepciones de los diferentes actores de los barrios, las expectativas respecto a cómo abordar el tema de seguridad ciudadana.
6. Elaboración de una cartera de ideas de proyectos comunitarios, que insume a la misma comunidad y al Municipio.

En definitiva, la proyección principal se funda en mejorar la información para la gestión de la seguridad comunal, a través de una metodología que permita visibilizar y comprender los problemas asociados a la seguridad y desde allí generar respuestas adecuadas y oportunas

basadas en la competencia municipal. Existen diversas fuentes de información que permiten actualizar constantemente el diagnóstico de seguridad dónde la georreferencia y cartografía serían un complemento. Es fundamental contar con protocolos para el procesamiento de datos y elaboración de informes periódicos para la toma de decisiones con información primaria levantada desde los propios habitantes de la comuna de Valparaíso.

El uso de la metodología cartográfica funciona para toda la población, transversalmente, pero la información debe ser recopilada por funcionarios y funcionarias del área de las ciencias sociales, ojalá vinculados directamente con las direcciones comunales de seguridad pública, para lograr muestras representativas, que enlacen a la población directamente, y que no sean rechazados por la ciudadanía.

**ANEXOS**

**GRUPO 1**

Sector Rodelillo, Sede Social.





**GRUPO 2**

Sector Santa Helena, casa particular.





**GRUPO 3**

Liceo Eduardo de la Barra.





## BIBLIOGRAFÍA

1. La prevención situacional y la prevención social del delito en las políticas de seguridad. El caso de los foros vecinales de seguridad de la provincia de Buenos Aires, año 2009. (<https://cdsa.aacademica.org/000-062/332.pdf>)
2. Orientaciones Técnicas Prevención situacional del delito y la violencia. Tipología equipamiento público y comunitario 2018. (<http://www.fondonacional.cl/media/2018/04/OOTT-2018-EQUIP.pdf>)
3. Ministerio del Interior y Seguridad Pública (04-nov-2016). Ley N°20.965, *Permite la creación de concejos y planes comunales de seguridad* (<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1096337>)
4. Ministerio del interior; Subsecretaría de Desarrollo regional y Administrativo (09-mayo-2006). Ley N° 18.695, *Orgánica Constitucional de Municipalidades*. (<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=251693>)
5. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Instituto Nacional de Estadísticas, (octubre 2022) Estadísticas, *Seguridad Ciudadana* (<https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/seguridad-publica-y-justicia/seguridad-ciudadana>)
6. Instructivo Presidencial, GAB. PRES. N°007, 06-agos-2014, *Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. (<https://www.minjusticia.gob.cl/media/2015/05/Instructivo-Presidencial-sobre-Participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>)

7. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, (octubre 2022) *Participación Ciudadana*. (<https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/>)
8. Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, (fecha de visita) *La Participación Ciudadana En La Investigación Desde La Perspectiva De Investigadores De Atención Primaria*, pág. 3. (<https://www.gacetasanitaria.org/es-la-participacion-ciudadana-investigacion-desde-articulo-S0213911118301651>)
9. Percepción de Inseguridad, *Victimización en el Perú (2010-2013)*. Capítulo IV, pág. 3 ([https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1194/cap04.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1194/cap04.pdf))
10. Banco Interamericano de Desarrollo, (2020) “*Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*”, pág. 10. (<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-determinantes-de-la-percepci%C3%B3n-de-inseguridad-frente-al-delito-en-M%C3%A9xico.pdf>)
11. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, (octubre, 2022) *La Percepción De Seguridad: Entre El Delito, El Conflicto Y La Organización Del Espacio*, pág. 2. (<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24562.htm>)
12. Banco Interamericano de Desarrollo, (octubre,2022). *Percepción de seguridad: ¿Es lo mismo “estar” seguro que “sentirse” seguro?* (<https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/percepcion-de-seguridad/>)

13. Memoria Académica, UNLP – FaHCE, (octubre, 2022) *Mapas callejeros o cómo transitar el área metropolitana de Buenos Aires: La guía Filcar de planos suburbanos de 1955.*  
([https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.12175/pr.12175.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12175/pr.12175.pdf))
14. Consejos Comunales de Seguridad Publica, (octubre 2022), *Diagnostico Comunal de Seguridad Publica.*  
(<http://www.consejoscomunales.spd.gob.cl/media/2017/05/ANEXO-1-Diagn%C3%B3stico-Comunal-de-Seguridad-corregido.pdf>)
15. Ley N° 20.965. *Permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública.*  
(<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1096337>)
16. Estadísticas en materia de seguridad pública del Instituto Nacional de Estadísticas del año 2010.  
(<https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/seguridad-publica-y-justicia/seguridad-ciudadana>)
17. La participación ciudadana en la investigación desde la perspectiva de investigadores de atención primaria, Gaceta Sanitaria. Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, pág. 3.  
(<https://www.gacetasanitaria.org/es-la-participacion-ciudadana-investigacion-desde-articulo-S0213911118301651>)
18. Diagnostico Comunal de seguridad pública, Subsecretaria de Prevención del Delito.  
(<http://www.consejoscomunales.spd.gob.cl/media/2017/05/ANEXO-1-Diagn%C3%B3stico-Comunal-de-Seguridad-corregido.pdf>)